

Certificación Núm. 94

Año Académico 2020-2021



Senado Académico
Secretaría

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria a distancia celebrada de forma asincrónica a partir de 15 de marzo de 2021, y culminada de forma sincrónica el 18 de marzo de 2021, se acordó por consentimiento unánime:

- Solicitar a la Junta Administrativa, a la Junta Universitaria y a la Junta de Gobierno expresen su posición sobre lo concerniente a los procesos de permanencia y ascenso durante la pandemia y la educación a distancia, si se prolongaran por un año adicional, a solicitud del docente. Todavía, estamos bajo la emergencia por el COVID-19 y puede resultar imposible conseguir todas las evidencias para su expediente, por ejemplo, en el Recinto de Río Piedras se requieren en papel (no se aceptan en forma digital), más la disminución de oportunidades de hacer presentaciones académicas, entre otras actividades académicas, que se incluyen dentro del expediente para acciones de personal.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:

Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector

